

ACTA

Siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2024, se reúnen en la Sala 0.1 del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE: Miguel Ángel Reyes Tejada. Subdirector Económico y de Servicios Generales del H.U. Virgen de la Victoria de Málaga.

VOCALES: Victoria López Gutiérrez. Interventora Central Adjunta
Elena Sanmartín Trejo. Letrada Administración Sanitaria.
Asiste de forma no presencial a través de *Circuit*
Santiago Rodríguez Ortiz. Subdirector de Tesorería.

SECRETARIO: Francisco Manuel Vicente Mateos. Jefe de Servicio de Contratación Central Regional de Compras.

Asiste a la sesión como asesora para el punto 1 del orden del día Esperanza Orgado Pérez.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la mesa que no habían participado previamente en algunos de los expedientes a tratar, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.-Expediente 4008/2022- nº siglo 1275/2022, Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas mecánicas con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 5.432.107,19 €

Valor estimado, IVA excluido: 17.957.379,16 €

Fin plazo presentación ofertas: 3 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de la Comisión Técnica relativo a las alegaciones presentadas por la empresa Johnson & Johnson respecto a la valoración de los productos ofertados por distintas empresas en los lotes 5 y 7 del informe de CNA.

2.- Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS MIGUEL ANGEL REYES TEJADA	FECHA	12/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLMW2LHLW57EUDYDQ6KEXN2F6D	PÁGINA	1/3





empresas para el suministro por procedimiento abierto, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €

Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024.

Fase del procedimiento: Apertura de los sobres nº 3.

3.-Ruegos y preguntas.

4.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.-Expediente 4008/2022- nº siglo 1275/2022, Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas mecánicas con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 5.432.107,19 €

Valor estimado, IVA excluido: 17.957.379,16 €

Fin plazo presentación ofertas: 3 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Informe de la Comisión Técnica relativo a las alegaciones presentadas por la empresa Johnson & Johnson respecto a la valoración de los productos ofertados por distintas empresas en los lotes 5 y 7 del informe de CNA.

Se procede a la lectura y estudio del informe de la Comisión Técnica relativo a las alegaciones presentadas por la empresa Johnson & Johnson respecto a la valoración de los productos ofertados por distintas empresas en los lotes 5 y 7 del informe de CNA. A la vista del mismo se procede a dar el visto bueno al mismo y continuar con el procedimiento, quedando a la espera del informe relativo a los criterios automáticos.

2.- Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el suministro por procedimiento abierto, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €

Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024.

Fase del procedimiento: Apertura de los sobres nº 3.

Dado el volumen de lotes objeto de licitación y de empresas ofertantes, se considera que a los efectos de reducir los tiempos de estudio de cada una de las ofertas, se prepare la documentación del sobre 3 y se remita por medios electrónicos a los miembros de la mesa. Así mismo, se acuerda que el Secretario de la Mesa remita una hoja de cálculo en la que se apunten las ofertas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS	FECHA	12/08/2024	
	MIGUEL ANGEL REYES TEJADA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLMW2LHLW57EUDYDQ6KEXN2F6D	PÁGINA	2/3	



presentadas para cada uno de los lotes, de manera que se pueda ver toda la documentación remitida en una única sesión.

3.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

4.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:15 horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

Miguel Ángel Reyes Tejada

Francisco Manuel Vicente Mateos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS	FECHA	12/08/2024	
	MIGUEL ANGEL REYES TEJADA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmLMW2LHLW57EUDYDQ6KEXN2F6D	PÁGINA	3/3	